

Ministerio de Innovación y Cultura
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

ACTA DEL JURADO DE PREMIACIÓN
XCV SALÓN ANUAL DE SANTA FE

En la ciudad de Santa Fe, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen en el Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez” los miembros del jurado de premiación del XCV Salón Anual de Santa Fe Año 2018, a saber: Isabel Molinas, DNI N° 17.071.722, Nancy Patricia Rojas, DNI N° 26.355.784 y Carina Cagnolo, DNI N° 20.073.730.

El jurado mencionado seleccionó oportunamente 40 obras/proyectos para participar del referido Salón; cabe aclarar que la obra “Nonforsemiocapit” del artista Benjamin Felice que fuera incluida en la selección, no ha sido recibida en tiempo y forma de acuerdo al Reglamento, por lo que no ha sido puesta a consideración para la premiación, ni tampoco será parte de la exhibición. Entonces, se presentan al jurado 39 obras/proyectos y el mismo determina lo siguiente:

Premio **Gobierno de la Provincia de Santa Fe** \$180.000.- (Adquisición) a la obra *Recordar*, Textil letras de crochet sobre seda lavada y sobre batista, de María Soledad Sánchez Goldar DNI 25864197.

Premio Estímulo **Ministerio de Innovación y Cultura** \$45.000.- (No adquisición) a la obra *Vocabulario*, Instalación, 10 metros de fieltro enrollado, con letras en tela aterciopelada roja. Impresión en papel afiche para vía pública, de Julia Levstein DNI 36139570.

Premio Estímulo **Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez”** \$45.000.- (No adquisición) a la obra *Ejercicios de supervivencia*, Video instalación de Malen Otaño DNI 31125153 y Suyai Otaño DNI 31125154.

Premio Estímulo **Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** \$45.000.- (No adquisición) a las obras *El fracaso es bueno o el error es una opción* (Fotografía impresa sobre tela) y *Mi desnudez sos vos* (Fotografía impresión inkjet sobre papel), de Lucia von Sprecher DNI 36185621.

Premio Estímulo **Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe** \$40.000.- (No adquisición) a la obra *Estudios*, Escultura de Mariana De Matteis DNI 31003808.

Premio Estímulo **Bolsa de Comercio de Santa Fe** \$25.000 .- (No adquisición) a la obra *Randa Cuir*, Bordado de Alejandra Mizrahi DNI 29060359.

Premio Estímulo **Universidad Nacional del Litoral** \$20.000 .- (No adquisición) a la obra *Naub.exp*, Performance electrónica de Juan Bautista Santisteban DNI 35654071.

Premio Estímulo **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe** \$15.000.- (No adquisición) a la obra *Tramar*, Performance/objeto de Javier Soria Vazquez DNI 24453700.

Premio Estímulo **Cámara de Diputados de la Nación** \$15.000.- (No adquisición) a la obra *Embutido* Escultura de Rafael Beltrán DNI 32129124.

Premio Estímulo de la **Asociación de Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez”** \$15.000.- (No adquisición) a la obra *Las cosas* Dibujo con Rotring sobre papel de María José Laquidara DNI 34164464.

Premio Estímulo **Fondo Nacional de las Artes** \$15.000.- (No adquisición) a las obras *Estrellas de cine + Retrato de una pareja. Proyecto: Curar al padre* (Instalación) y *Bragueta de una sola pieza de tela + Teorema de Der Hairabedian. Proyecto: Curar al padre* (Instalación) de Juan Der Hairabedian DNI 22370892.

Premio Estímulo **Pilay** \$15.000.- (No adquisición) a la obra *Sin título*, Óleo pastel sobre papel, de Agustina Quiles DNI 31333600.

Mención **Rotary Club de Santa Fe**: plaqueta Horacio Caillet Bois (No adquisición) a la obra *Pisapapeles II*, Escultura de Sofia Noble DNI 26782567.

En relación con el premio adquisición, el Jurado destaca que la producción de la artista María Soledad Sánchez Goldar propone una reflexión en torno a la memoria como práctica política y poética, que cobra especial interés pues contempla la participación del espectador, quien se ve interpelado a partir de las condiciones de legibilidad de la obra. La trayectoria de la artista es sólida y sostenida en el tiempo. De allí que la incorporación de *Recordar* (2018) constituye un valioso aporte al patrimonio del Museo Rosa Galisteo.

Siendo las 16 horas se da por terminada la deliberación, y en conformidad de todos los integrantes del jurado, se firman tres copias de igual tenor y a un solo efecto.